

El bucle del magisterio navarro; los «maestros perturbadores»

IÑAKI EGAÑA :: 05/12/2013

Las maestras y maestros de Navarra han sido clasificados, en épocas recientes, por sus ideales políticos y sociales, incluso por sus gustos literarios

Las maestras y maestros de Navarra han sido clasificados, en épocas recientes, por sus ideales políticos y sociales, incluso por sus gustos literarios. La ordenación de sus tendencias generó las llamadas Listas Negras, utilizadas en primera instancia por los delegados de Educación para conceder o no destinos y, en última, por la Guardia Civil y grupos paramilitares para acabar con sus vidas. Al menos, 26 maestros y 1 maestra navarra fueron ejecutados extrajudicialmente entre 1936 y 1944 y otro tras sufrir Consejo de Guerra. En un territorio, por cierto, donde no hubo guerra, que fue retaguardia del franquismo, civil y militar.

La Junta de Educación, dependiente de Diputación, fue la encargada de redactar las Listas Negras, a petición de los responsables militares de Navarra. Este supeditación de la sociedad civil a la militar en el magisterio, tuvo su paradigma en las declaraciones del gobernador militar de la vecina Gipuzkoa, Ramón Sierra Bustamante, que llegaría a ser director de El Diario Vasco: "Borraremos vuestros nombres que serán malditos por generaciones de generaciones. Desterraremos al maestro que, en los mapas, marcaba con una raya verde ese artificio de Euzkadi".

Las Listas Negras de Navarra fueron rellenas, previo informe personalizado, por la Iglesia, Ayuntamientos y Guardia Civil. La primera se había opuesto durante la República a la laicidad en la Enseñanza, ya desde el Vaticano: "no es lícito pedir, defender, ni conceder la libertad de pensar, de enseñar y de escribir", dijo el papa León XIII.

Nueve días después del golpe de Estado, Diputación acordaba una serie de medidas destinadas al magisterio navarro: se revisarían los nombramientos de los maestros, se prohibía la coeducación (niños y niñas en la misma clase) y "no se consentirá enseñanza alguna opuesta a la católica, a la unidad de la Patria, ni al principio de autoridad". Se acogió a una vieja institución (1829), para restaurar una Junta Superior de Educación que entonces no existía y hoy aún perdura. En 2009, el entonces presidente del Gobierno Foral Miguel Sanz saludaba a la Junta como "símbolo de la autonomía educativa que ha ejercido Navarra a lo largo del tiempo".

La rescatada en 1936 fue el punto de partida para la confección de Listas Negras. Diario de Navarra transmitió el acuerdo y le puso una coletilla: "Vamos también hacia la salvación espiritual. Muy bien por nuestros diputados; que no cesen en la obra emprendida, que no escatimen nada, que pidan cuanta ayuda necesiten. ¡Es la hora de España y, en España, la hora de Navarra! ¡Nuestra enhorabuena efusiva, incondicional y grande!".

El presidente de aquella primera Junta de Educación fue el diputado foral José Gómez Itoiz,

antiguo médico en Lumbier, natural de Aia (Gipuzkoa) y también presidente de la Junta Carlista de Aoiz donde por cierto ejecutaron los franquistas a 18 vecinos, entre ellos al maestro Martín Gil Isturiz.

Entre los vocales de la Junta, en la que también había maestros franquistas, se encontraba, asimismo, el entonces director de la CAN, el alavés Ramón Bajo Ullibarri. Dimitió poco después. En la actualidad, una escuela pública de la capital alavesa lleva su nombre. En 2008, el consejo escolar de la citada escuela propuso por unanimidad al Ayuntamiento cambiarlo por el de "Gasteiz", pero el alcalde Patxi Lazcoz (PSE-PSOE) lo denegó en nota pública porque "Ramón Bajo hizo méritos para que un colegio llevara su nombre y ahora no vemos deméritos para quitarlo".

Eladio Esparza, uno de los instigadores del golpe de Estado, y periodista y subdirector de Diario de Navarra, fue designado secretario de aquella Junta. Cuando concluyó la primera depuración del magisterio navarro, Esparza fue nombrado gobernador civil de Araba.

La Junta de Educación elaboraría una primera Lista Negra, a las pocas semanas de su constitución. Contenía 53 nombres de maestros y maestras, de los que 14 serían ejecutados extrajudicialmente. Los que salvaron la vida fueron destituidos fulminantemente. Unos días más tarde, difundieron una nueva Lista, con otros 63 maestros y maestras que perderían su empleo.

Simultáneamente, Gómez Itoiz envió una circular a todos los ayuntamientos navarros, solicitando a los alcaldes implicación en la depuración, a través de un informe ad hoc: "Este informe deberá consistir, en si el Maestro era un elemento perturbador de las conciencias infantiles, así en el aspecto patriótico como en el moral, o si por el contrario es hombre que patriótica y moralmente puede llevar dignamente el nombre de Maestro". En la circular, la Junta llamaba a descubrir a "los maestros perturbadores".

En unos meses, circularon centenares de informes que fueron recogidos por la Junta. En ellos, se especificaban las tendencias de las maestras y maestros navarros en cuatro grandes apartados: moralidad, religiosidad, tendencia política y lectura de prensa del investigado. El peso en la elaboración de la norma de Eladio Esparza fue notorio.

La depuración detallada del magisterio navarro fue recogida en 1986 en la obra Navarra 1936. De la esperanza al terror por el colectivo Altaffaylla que comenzó su investigación sobre los primeros trabajos de José María Jimeno Jurío. Fue un trabajo pionero en Euskal Herria, incluso en el Estado español. Referencia obligada para ubicar la represión en Navarra, donde el 1% de su población fue ejecutada.

Según sus investigaciones, Navarra contaba, antes de la depuración, con 1.088 maestros (repartidos a partes iguales entre hombres y mujeres). Del ellos, 229 fueron depurados o sancionados (un 22% del total con un reparto de 29% maestros y un 15% de maestras) y, al margen del castigo, 81 fueron condenados a pagar fuertes multas, la mayoría por "ultrajar a la patria (española) con pertinencia". Las merindades con mayor castigo al magisterio fueron las de Lizarra (29,4%) y Tudela (27,5%). La de menor incidencia fue la de Zangotza (6,9%).

Las Listas Negras tuvieron vigencia al menos hasta la muerte de Franco. La censura y depuración de las bibliotecas de las escuelas públicas fue permanente. En 1945, retiraron de la Casa del Maestro de Pamplona los libros de la escritora Celia Fortún, seudónimo de Encarnación Aragoneses. Celia era una escritora a la que a su muerte, en 1957, el alcalde franquista de Madrid dedicó una calle y una estatua. Pero, en cambio, en Navarra no era considerada: su marido, el militar Eusebio Gorbea, se había exiliado y suicidado en Buenos Aires.

La depuración trajo al magisterio navarro una nueva generación, adicta al régimen. Los malos tratos fueron habituales en las escuelas, que se convirtieron en válvulas de escape para la frustración de centenares de maestros. Los abusos sexuales, callados por una generación de niños que no tuvieron derecho a la denuncia, fueron comunes en las escuelas de órdenes religiosas, favorecidos en su expansión por el propio sistema.

Entre los 28 maestros navarros ejecutados, 16 ejercían en Navarra y una era mujer, Camino Ocoz. Tres maestros alaveses, los de Zalduondo, Gallarreta y Gordoia fueron arrojados a la sima de Otsoportillo, en Urbasa. Los dos maestros de Aibar, los esposos Gabriel Valentín y Josefina Troncal, fueron detenidos y el marido ejecutado. Martín Gil Isturiz, fue el único de los maestros navarros ejecutado tras Consejo de Guerra. Lo llevaron a Alcalá de Henares y allí lo fusilaron, en 1944. El apartado de su ficha penitenciaria correspondiente al delito cometido, el funcionario de turno lo rellenó con un "se ignora".

Maestros navarros ejecutados por los franquistas

Nombre Edad Natural Lugar de ejecución

Martín Gil Isturiz 34 Aoiz Alcalá

Domingo Bados 32 Ameskoa Altsasu

Sebastián Ezker 23 Isaba Bujaraloz

Daniel Garrido 29 Allin El Perdón

Sixto Alonso 33 Villafranca Etxauri

Luis Brun 25 Murillo Ezkaba

José Velasco 24 Peralta Falces

Valentín Llorente 27 Igea Fuentebella

Emeterio Jaurrieta 24 Caparroso Iruñea

Juan Hernández 33 Gijona Iruñea

Juan Barasoain 26 Uterga Iruñea

José María Ramos 23 Madrid Iruñea

Joaquín Roncal 23 Gares Iruñea
Augusto Labairu 40 Isaba Iruñea
Juan Larreta 55 Iruñea Laguardia
Gabriel Valentín 42 Aibar Larrasoña
Juan Bautista Iriarte 26 Bera Lesaka
Ricardo Zabalza 42 Erratzu Madrid
Julio Serrano 25 Barcelona Monreal
Marcelino Zaratiegi 40 Aibar Olaibar
Justo Fierro 43 Huesca Oteiza
Félix Manzano 23 Peralta Tafalla
Camino Oscoz 26 Iruñea Urbasa
Balbino Baldos 29 San Martín Urbasa
Toribio Ambel 38 Ambel Valtierra
Amancio Alonso 25 Azagra Zaragoza
Heriberto Pérez 54 Uxue Zaragoza
Pedro Merino 25 Valtierra Zaragoza

<https://eh.lahaine.org/el-bucle-del-magisterio-navarro-los-lmae>